



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

**Exp. 3204-D-2016
Chicos Conectados**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárese de interés social de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el estudio **“Kids Online / Chic@s Conectados. Investigación sobre percepciones y hábitos de niños, niñas y adolescentes en Internet y redes sociales”**, publicado por UNICEF (junio de 2016).

Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El estudio “Kids Online/ Chic@s Conectados. Investigación sobre percepciones y hábitos de niños, niñas y adolescentes en Internet y redes sociales”, forma parte de la iniciativa Global Kids Online (GKO) liderada por UNICEF Argentina.

Se presenta en el marco del Programa de Movilización Social y de Recursos del Programa País 2016-2020, establecido entre ese organismo y el Estado Nacional dentro de la línea de trabajo referida a la ciudadanía digital.

Su objetivo apunta a fortalecer el conocimiento sobre el acceso, oportunidades, riesgos y seguridad de niños, niñas y adolescentes en relación con los medios sociales e Internet.

La iniciativa general incluye a treinta y tres países e involucra el desarrollo de este tipo de estudios en nuestro país, además de Filipinas, Serbia y Sudáfrica. También participan The London School of Economics y la Unión Europea Kids Online.

En Argentina, la investigación se realizó entre los meses de agosto de 2015 y abril de 2016, combinando un abordaje cualitativo y cuantitativo.

El primer análisis incluyó en doce focus-group a sesenta adolescentes de entre 13 y 18 años y a treinta y dos padres y madres de chicos del mismo rango etario.

Por su parte, el punto de vista cuantitativo involucró la administración de 1.106 encuestas, con una muestra representativa a nivel nacional y regional, cuyos resultados pueden desagregarse según variables de género, edad y nivel socio-económico.

Dicha investigación permite contar con un estado de situación actualizado sobre el vínculo de los adolescentes con la tecnología y generar evidencia para la toma de decisiones referidas a políticas vinculadas con la ciudadanía digital de los niños, niñas y adolescentes, la alfabetización digital y mediática y la concientización sobre el valor de un Internet sin riesgos y al servicio de prácticas positivas.

Entre los principales resultados que arrojó, es posible señalar que en Argentina hay más de 13 millones de niños, niñas y adolescentes, de los cuales seis de cada diez se comunican usando celular y ocho de cada diez utilizan Internet.

La edad de acceso a Internet muestra la reproducción de brechas de desigualdad entre los distintos niveles socio-económicos porque mientras, en promedio, los adolescentes acceden a Internet por primera vez a los 11 años, aquellos de los sectores más altos lo hacen que los pertenecientes a los estratos medios y bajos.



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

El dispositivo más usado para navegar es el teléfono móvil alcanzando a nueve de cada diez, seguido por las computadoras de escritorio y portátil que llegan al 59%, pero en el uso de tabletas existen 34 puntos de diferencia entre el nivel socio-económico alto y bajo.

Entre los lugares más elegidos para conectarse, aparecen la casa propia o la casa de familiares o amigos, y la disparidad mayor entre los sectores altos y los de menores recursos se registra en relación al uso de Internet en movimiento.

Sin embargo, con respecto al conocimiento de las familias sobre los hábitos que los adolescentes desarrollan en Internet, el 68% de los chicos y chicas manifestó que su entorno familiar los conoce entre más o menos y poco o nada.

En cuanto a las experiencias negativas al usar Internet, el 78% de los adolescentes atravesó vivencias de este tipo alguna vez durante el último año y la que más se mencionó, en un 33% de los casos, fue la de recibir mensajes desagradables e hirientes.

Como respuesta, la mayoría de los adolescentes bloqueó a la persona que provocó la experiencia (65%) y a la hora de buscar ayuda, eligió a un par del adolescente (56%).

En lo que se refiere a la frecuencia de uso, más de la mitad de los chicos y chicas utilizan Internet todo el tiempo, y casi la totalidad accede al menos una vez al día.

En relación a las habilidades y usos, las actividades más realizadas por los chicos y chicas se focalizan en buscar cosas en Internet, principalmente a través de motores de búsqueda como Google o Yahoo. También destacaron la visualización de videos en plataformas como YouTube, incluso para estudiar por medio de tutoriales.

Finalmente, casi todos los adolescentes entrevistados afirmaron que usan redes sociales y tienen al menos un perfil de Facebook.

Además de estas conclusiones, son interesantes las recomendaciones que elabora el informe, entre las que se destaca la de facilitar el acceso a Internet como un derecho humano y promover una política de ciudadanía digital integral e intersectorial.

El estudio también habla de garantizar el desarrollo de la infraestructura necesaria y suficiente en materia de conectividad e inclusión digital de niños, niñas y adolescentes en escuelas, centros comunitarios y centros de recreación, entre otros.

Asimismo, insta a promover una política nacional de alfabetización digital y mediática que favorezca el desarrollo de competencias digitales de los niños, niñas y adolescentes, asegurando su acceso a dispositivos destinados a la producción de textos y contenidos en general.



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

Puntualmente, llama a tener especialmente en cuenta a aquellos más vulnerables como los niños indígenas, migrantes, en situación de pobreza, que viven en la ruralidad o con algún tipo de discapacidad.

Otras de las sugerencias giran en torno a dotar de información a las familias a través de iniciativas de concientización, en lo que refiere a la convivencia digital, la resolución de conflictos emergentes, el uso de Internet y redes sociales.

También se plantea la importancia de impulsar lineamientos para la incorporación de internet en las escuelas, teniendo en cuenta que prácticamente no es mencionado como un lugar elegido para conectarse y la necesidad de promover competencias vinculadas a la búsqueda, la evaluación crítica, la verificación, el procesamiento y uso de la información, además de explorar estos recursos audiovisuales como parte de programas de formación.

La investigación impulsa el uso de las redes sociales que son para los jóvenes un canal de comunicación primario, como instancias de concientización respecto de uso de Internet, y fomenta el despliegue de campañas de difusión y la armonización de los mecanismos de denuncia frente a violaciones de derechos, en ese contexto.

Por último, identifica a los riesgos señalados por los adolescentes como desafíos para seguir indagando en una agenda futura de investigación y diseñar lineamientos de acción preventivos y de protección de los niños, niñas y adolescentes en el uso de Internet, considerando a la familia y la escuela como entornos protectores primarios.

El estudio completo puede descargarse accediendo a la página web:
http://www.unicef.org/argentina/spanish/COM_kidsonline2016.pdf?utm_source=KIDSONline&utm_medium=webHOME&utm_term=WebPastilla&utm_campaign=Kidsonline-WEB-Pastilla

Conforme lo expuesto, es posible afirmar que este trabajo constituye una iniciativa de calidad, que da impulso a la investigación y a la consolidación de un campo de estudios sobre la temática en el país, al tiempo que incorpora pautas de relevancia para las políticas públicas orientadas a garantizar el derecho de niños, niñas y adolescentes a un acceso y un acceso seguro a Internet.

Por las razones expuestas, creemos conveniente que esta Legislatura lo declare de interés y, en ese sentido, solicitamos la aprobación del presente proyecto.

Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires